

Resolución de 19 de junio de 2019, del Rector de la Universitat Politècnica de València, por la que se adjudican los premios del XV Torneo de Debate UPV, convocadas por resolución del rector de 18 de febrero de 2019.

Visto el acuerdo y la propuesta de resolución elevada por el Jurado, una vez finalizado el Torneo y conforme a los criterios establecidos en la convocatoria, y resueltas las alegaciones presentadas.

Este rectorado RESUELVE:

Adjudicar el premio a las personas que figura en el Anexo I.

ANEXO I:

EQUIPO GANADOR (Premio de 300,00 € financiado por la Cátedra Torrecid)

Equipo UPV 2

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
Romero Jaque, Laura		5 puntos	150,00€
Ruiz López, María		5 puntos	150,00€
		Total	300,00€

EQUIPO SUBCAMPEON (Premio de 200,00 € financiado por la Cátedra Torrecid)

Equipo UPV 6

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
Villalba Ortíz, Aida		4 puntos	66,66€
Gil Chong, Pablo Olayo		4 puntos	66,66€
Sanchez Artola, Antoni		4 puntos	66,66€
		Total	200,00€

MEJOR ORADOR (Premio de 150,00 € financiado por el Vicerrectorado de Alumnado, Cultura y Deporte)

Apellidos y nombre	DNI	Puntuación total	Dotación
Villalba Ortíz, Aida		5 puntos	150,00€
		Total	150,00 €

Contra esta resolución, que agota la vía administrativa, puede interponerse recurso potestativo de reposición ante el Rectorado en el término de un mes, contado a partir del día siguiente de la publicación, de acuerdo con lo que disponen 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o recurso contencioso-administrativo ante los órganos de la jurisdicción contencioso-administrativa de la Comunidad Valenciana, en el término de dos meses contados desde el día siguiente de la notificación de esta resolución, conforme los artículos 14 y 16 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la jurisdicción contencioso-administrativa.

Valencia, 18 de mayo de 2019

El rector

Francisco José Mora-Mas